



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Garzón impulsa expedientes sancionadores contra festivales y líneas aéreas que vulneran los derechos de los consumidores

Después de que el Ministerio de Consumo asumiera las competencias sancionadoras hace algo más de un año, el negociado del ministro en funciones Alberto Garzón ha metido la directa para **poner en marcha distintos expedientes sancionadores**. Por el momento, festivales musicales y líneas aéreas son algunos de sus objetivos que están el punto de mira en el último mes.

En este caso, según ha podido saber *Economist & Jurist* parte de estos expedientes provienen de CCAA como Baleares, donde hasta hace poco su Director General de Consumo **Felix Alonso Cantorné** se había mostrado muy activo en la lucha contra el fraude contra estos sectores al igual que en el sector bancario, en **especial en el IRPH y otras cláusulas abusivas**.

Desde Baleares, primero Xisco Dalmau y luego Cantorné han desarrollado desde la citada Dirección General de Consumo un trabajo notable en materia de actividad inspectora y sancionadora. Dicha Dirección con el nuevo Gobierno del PP se **diluye en una Dirección General de Farmacia y Consumo con menos capacidad de actuación**.

Felix Alonso Cantorne. DG Consumo Baleares. (Foto: E&J)

Cantorné explica a *Economist & Jurist* que ahora esta Dirección general se ha inhibido en favor del Ministerio de Consumo para que esta entidad, desde la nueva Subdirección General de Inspección abra los expedientes sancionadores a alguna ...